Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

El Liberal

Diario democrático de Menorca

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 13. | Mahón, viernes, 17 Noviembre de 1893. | N.º 3.694

SECCION DE NOTICIAS

Últimos telegramas

Londres 10.

En el banquete de lord corregidor, lord Spencer, contestando á un brindis, declaró que Inglaterra estaba resuelta á mantener su superioridad naval, desarrollando al efecto el poder de su armada.

Hizo caluroso elogio de los marinos británicos.

El lord corregidor brindó por los embajadores presentes al banquete, haciendo especial mención de Italia, que tan amistosa acogida acaba de dispensar en Torento á la escuadra inglesa.

El embajador de Italia dió las gracias, manifestando que son muy fuertes los lazos que unen á su país con la Gran Bretaña, y afirmando que ambas naciones trabajan unidas para el mantenimiento de la paz en el Mediterráneo.

Lord Salisbury, levantándose nuevamente, dijo que con gran inquietud y aprensión ve crecer de continuo los ejércitos de las potencias continentales.

Declaró que Inglaterra sabrá proteger sus intereses en Siam.

Estas últimas palabras, alusivas al estado de las relaciones entre Francia é Inglaterra en el extremo Oriente, han producido gran sensación.

Nueva York 11.

Los revolucionarios cubanos que viven en Cayo Hueso (Florida) propalan noticias alarmantes acerca de la efervescencia que según dicen, reina en el distrito cubano de Cinco Villas.

Aunque no se dé gran crédito á sus noticias; con frecuencia desmentidas por los hechos, no deja de extrañar la persistencia de dichos rumores y la falta de las noticias directas de dicho punto.

Nueva York 12.

Un corresponsal de esta Agencia acaba de celebrar una entrevista con un antiguo jefe insurrecto de Cuba, de paso para esta población.

Manifestó dicho personaje que en su inmensa mayoría el pueblo cubano no quiere guerra.

Desde la paz de Zanjón se han creado grandes intereses en la Isla, desarrollándose la fortuna pública, aún en distritos apartados que antes vivían en la miseria. Mas si bien es verdad que hoy son amigos de la paz los que tomaron parte principal en la última insurrección. Y en esto se diferencian radicalmente de los emigrados que tratan de fomentar la rebelión, lo es también que esperan de la madre patria las justas reformas políticas que por ley histórica de evolución corresponden á las colonias. Una política retrógrada y de brutal opresión les obligaría á variar de actitud.

Dos hombres se han conquistado en Cuba el respeto y el cariño de todos, y son los generales Martínez Campos y Blanco.

Confíese á cualquiera de ellos la misión de reorganizar el país y poner coto á la naciente efervescencia, y en manos de ellos se entregará confiadamente la isla de Cuba.

Recompensas

Madrid 12, 1'10 t.

Por el ministerio de la Guerra han sido aprobadas las siguientes recompensas á las tropas que tomaron parte en el combate del día 2 de Octubre.

Al regimiento de Africa se conceden para los soldados nueve cruces rojas pensionadas con 30 reales; seis con 10, y cuatro sencillas sin pensión.

Al soldado Verdú de caballería se le concede una cruz de 10 reales, y al zapador Navarro otra con 30.

Igual gracia se le concede al artillero Pérez Ponce, y tres cruces sencillas á otros tres individuos de la misma arma.

A nueve disciplinarios se les otorgan las mismas cruces pensionadas con 30 reales, y á otros siete cruces sencillas.

Madrid 13, 6 n.

París.—El banco de Francia ha avisado á la prefectura de policía la existencia de gran número de monedas de oro de diez francos falsas.

Dichas monedas llevan la efigie de Napoleón III y están perfectamente imitadas, siendo no obstante fácil reconocerlas por el peso, que es sumamente ligero, y por el canto, que es defectuoso.

Están rotas las negociaciones entabladas entre los gobiernos ruso y alemán para la conclusión de un tratado de comercio entre ambas naciones.

En breve saldrán de Berlín los delegados rusos.

Niégase en la prefectura de policía que los anarquistas de París hayan tenido participación directiva ni indirecta en el atentado del teatro del Liceo.

Los médicos ingleses á pesar de la opinión de los médicos franceses se oponen al traslado de Mr. Cornelio Hertz ante el tribunal de Bow Street.

El gobierno está tomando medidas para asegurar el orden el día de la apertura de las Cámaras, si, como lo vienen anunciando verifican los socialistas una manifestación presidida por sus diputados.

El prefecto de policía, Mr. Lépine, ha dado á sus agentes órdenes severísimas.

Madrid 13, 6'30 n.

Londres.—Los mineros del condado de Leicester (Inglaterra), quienes hasta ahora no habían tomado parte en el movimiento huelguista, reclaman ahora que se les aumente su salario en un 30 por 100.

Se trata de abrir una suscrición en San Petersburgo con el propósito de premiar la mejor obra de arte que perpetúe el recuerdo de la visita de la escuadra rusa á Francia y de la unión franco-rusa.

París.—Ha sido herido en el teatro de la Gaité el domador Bob Walter, por su león *César*.

La corte de los Assisses de Calvados acaba de condenar á cadena perpetua al reo Delafosse, acusado de haber asesinado á una viuda anciana. Cuando se le leyó el veredicto, exclamó el condenado: «Acabais de cometer un error judicial».

Madrid 13, 7 n.

París.—Dicen de Roma que, amenazados por la bancarrota, los italianos entienden ahora que la triple alianza acabará con ellos.

El *Popolo* estudia los medios por los cuales podría el gobierno italiano mejorar la situación de la Hacienda del Estado, y propone, entre otros, un cambio de la política exterior.

El *Messagero*, interpretando las declaraciones del *Popolo*, escribe: «La triplice nos arruina, mientras que la amistad con Francia nos enriquecería. Abonemos la Alianza y coloquémonos al lado de Francia.»

Madrid 13 8 n.

El ministro de la Guerra autorizará al corresponsal del *Daily Telegraph*, expulsando de Melilla, para que pueda volver á aquella plaza siempre y cuando no ponga inconvenientes el general Macías.

Se han comunicado órdenes á Barcelona para que esté dispuesta á salir la brigada de aquel cuerpo de ejército mandada por el general Rovira y que la forman los regimientos de Asia y Guipuzcoa y los cazadores de Barcelona y Figueras.

Decididamente irá á Melilla dentro de ocho ó diez días el ministro de la Guerra no estando decidido si se encargará del mando del ejército ó se limitará á girar una visita de inspección.

En Barcelona van ya detenidas 52 personas á consecuencia del crimen del Liceo.

La prensa propone que se ofrezca una crecida recompensa á quien denuncie á los autores del hecho.

Madrid 13 9 n.

El crucero «Habana» ha arribado á causa del temporal.

Recorrerá la costa de Africa con el objeto de perseguir el contrabando de armas.

La prensa de París ha remitido el sobrante de lo recaudado para los gastos de las fiestas con que se obsequió á los marinos rusos, que asciende á 1.700 pesetas para las víctimas de la catástrofe de Santander.

Madrid 13, 10 n.

Dícese que el embajador de Italia ha presentado una reclamación al ministro de Estado, en queja de que hayan sido expulsados de Barcelona algunos italianos, considerados anarquistas.

Madrid 13.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

París, á la vista, 00'00 de peseta por 100 beneficio al papel.

París, á 8 días vista, 00'00 de peseta por 100 beneficio al papel.

Londres, á la vista, libra esterlina, 00'00 pesetas.

Londres, á 8 días vista, libra esterlina, 00'00

Madrid 14, 1 mad.

A las ocho de la noche ha concluído el Consejo de ministros.

Estos se han mostrado reservadísimos, negando importancia á lo que se ha tratado en el Consejo, pero todos ellos salieron muy contrariados.

No dieron la nota oficiosa que es costumbre dar á los periodistas.

Todo esto hace suponer que tomaron acuerdos gravísimos.

Es probable que se haya tratado acerca del nombramiento del general en jefe para el ejército de Melilla, pues ya se sabe que el general Lopez Domínguez quiere serlo á toda costa y tiene en contra á varios ministros.

¿Quiénes habrán triunfado?

Se sabe únicamente de lo ocurrido en el Consejo, que ha acordado indultar á tres reos de muerte de Tarragona, Lérida y Valencia.

Trataré de averiguar lo acordado en el Consejo, aunque ofrece dificultades, pues todos los ministros se muestran impenetrables.

Madrid 14, 2-15 mad.

Melilla.—En la noche del sábado último, desde la costa hasta las inmediaciones del fuerte de San Lorenzo, hicieron los moros muchísimos disparos, llegando algunos proyectiles hasta la torre de la farola.

Los moros que hicieron fuego sobre ésta, estaban en el torreón de Cabras y servía de blanco el heliógrafo de la farola.

El reflector del crucero «Alfonso XII» iluminó el campo de los moros, disparándoles algunos cañonazos.

Los moros siguieron haciendo fuego hasta media noche.

Hasta esa hora estuvieron disparando sobre el Mantelete, el Polígono y la Alcazaba.

Llegaron á aproximarse hasta el fortín de San Francisco, gritando desaforadamente «¡Cabo de guardi!» en son de burla y como para demostrar hasta dónde llega su audacia.

Merodean á muy poca distancia de los fuertes constantemente, y desde sus puestos, que les ocultan por completo de nuestros soldados, disparan sobre nuestros centinelas, que no pueden contestarles porque no ven más que el fogonazo y los moros cambian al punto de escondite.

Un cabo de cazadores de Cataluña, que estaba fumando, en la noche del sábado, en una calle de las más retiradas del barrio del Polígono, sirvió de blanco á los riffeños, quienes, sin duda, se guiaron por la lumbre del cigarro.

El proyectil que le dirigían vino á caer á los pies del cabo.

Madrid 14, 2'45 mad.

Melilla.—Hoy ha hecho servicio el regimiento de Extremadura en el campamento de Horcas coloradas.

Los moros no han cesado de hostilizarle desde por la mañana.

Han resultado dos heridos, un disciplinario y un escolta penados; el primero en una pierna, hallándose junto á la tienda de campaña.

Para desalojar á los moros de las cañadas disparó la batería enclavada dentro del campamento de Rostrogordo, ocho granadas.

Al primer disparo los moros salieron huyendo, pero poco después se detuvieron creyendo sin duda que no continuaría el fuego contra ellos.

Cuando sonaron los siguientes cañonazos corrieron despavoridos hacia su campo.

La batería de montaña que llegó ayer ha hecho hoy mismo fuego haciendo disparos muy certeros.

Madrid 14, 3'45 mad.

El Consejo de ministros ha acordado que haya elecciones en Sanrander y Barcelona, á pesar de la situación especialísima porque atraviesan estas capitales.

El gobierno hará fuerza por que sus candidatos no queden derrotados en Madrid, y pondrá en juego, para ello, cuantos medios posee.

El gobernador Sr. Aguilera, y el alcalde Sr. Angulo, recibirán instrucciones terminantes.

Madrid 14, 3'45 mad.

El Consejo ha acordado reservadamente que vaya López Domínguez á Melilla, no publicándose oficialmente el acuerdo hasta última hora.

Ha habido una discusión acaloradísima acerca del equipo de los soldados de la reserva

El Sr. Gamazo se ha opuesto á los nuevos gastos que esto ha de originar, apla-

zándose la cuestión para otro Consejo.

Ha sido indultado de la pena de muerte el reo Fuentes, guarda que fué de Villar del Arzobispo.

Melilla.—La Guardia civil ha descubierto en el Polígono un nuevo contrabando da armas.

EXTRANJERO

Un crimen

París 13, 12'50 n.

Ha muerto asesinado el ministro de Servia Sr. Georwich.

El asesino es un oficial zapatero.

Se ha presentado espontáneamente á la comisaría de policía.

Anarquistas presos

París 14, 8 n.

En Perpignan ha sido preso el italiano Reinaldi, á quien se le ha ocupado un nombramiento de la fracmasonería. La policía le cree complicado en el atentado de Pallás.

El anarquista Georges, el orador de la Casa Blanca de Saint-Ouen, ha comparecido hoy ante el Tribunal de París, acusado de instigador al robo y al asesinato.

Georges ha sido condenado á seis meses de cárcel y diez y seis francos de multa.

Las Cámaras francesas

Reelección del presidente

París 14, 8 n.

No ha sucedido nada de lo que se temía con motivo de la sesión de apertura de la nueva Cámara de los Diputados.

Sin provocar manifestaciones de ninguna clase han ido acudiendo los nuevos diputados al Palacio Borbón, constituyéndose rápidamente en sesión bajo la presidencia del decano, que continúa siendo el anciano monsieur Pierre Blanc diputado por Saboya.

La mesa provisional ha propuesto enseguida la elección de la mesa definitiva, formándose, como anticipé, dos grupos decididos.

Sin ser de momento de gran trascendencia, se inicia con firmeza la separación entre un núcleo de diputados moderados y gubernamentales, y otro de diputados radicales y socialistas.

Hoy se ha personificado esta divergencia en la candidatura para la presidencia. Los gubernamentales han apoyado la reelección de M. Casimir Perier, y los radicales se han agrupado en torno de M. Brisson.

M. Casimir Perier ha logrado una mayoría exacta de 100 votos; 295 diputados le han votado, contra 195 que han votado á M. Brisson.

El presidente de la Cámara ha pronunciado el acostumbrado discurso de gracias en que ha lucido la oratoria concisa y refinada de M. Casimir Perier.

MAHÓN

Sesión del Ayuntamiento

Correspondiente al día de ayer

Se abrió la sesión bajo la presidencia del primer teniente D. Pedro R. Pons por ocupación del señor Alcalde con asistencia de los Sres. Colom, Escudero, Orfila, Ballester y Carreras.

Se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

El concejal D. Pedro R. Pons expuso á la Corporación que al hacer en la sesión última la manifestación de que con la subasta del alumbrado público por medio de la electricidad no se gravaria el presupuesto municipal, procedia bajo el supuesto de que en un promedio de cinco años se habían gastado en petróleo, mechas, tubos y demás accesorios, siete mil quinientas á siete mil seiscientas pesetas, por haberlo así manifestado y ratificado en plena sesión, el oficial D. Ramón N. Pons á quien encargó le reuniera los datos necesarios y que además debía comprenderse tambien, como gasto de alumbrado la mitad de la gratificación que perciben los serenos faroleros, y que podria suprimirse en razon á que se les relevará del trabajo de arreglo de luces que hoy tienen á su cargo, pudiendo hoy añadir que si el individuo á que él aludió obtiene la adjudicación de la subasta del alumbrado público eléctrico de esta ciudad facilitará los medios al Ayuntamiento para que no gaste mayor suma en este nuevo sistema que la que venia invirtiendo con el antiguo; no obstante la mayor fuerza lumínica de las lámparas y el mayor número de horas de alumbrado de que disfrutará la población.

Enterado el Ayuntamiento de esta aclaración la aprobó en todas sus partes acordándose se hiciera constar en acta que efectivamente el oficial D. Ramon N. Pons manifestó en plena sesión que se gastaban de siete mil quinientas á siete mil seiscientas pesetas en el alumbrado por petróleo sin contar la gratificación de los serenos faroleros y que bajo este supuesto hizo su declaración D. Pedro R. Pons.

El Ayuntamiento se manifestó conforme.

Se aprobó el dictamen emitido por la Comisión de policía urbana en una comunicación del Excmo. señor Gobernador militar de esta isla referente á la reparación de una pared del palacio de dicho Gobierno lindante con la cuesta del General.

Se acordó nombrar apoderado de esta Corporación en Madrid para cobrar el depósito de 2.500 pesetas hecho por D. Bonifacio Gonzalez para optar á la primitiva subasta de alumbrado eléctrico de esta población y los derechos reales abonados de mas por los legados hechos por D.ª Dolores Calabria al Hospital de esta ciudad autorizando á los señores Alcalde y Síndico para que confieran los poderes necesarios al efecto.

Se acordó nombrar una Junta para allegar recursos de todas clases con destino á las atenciones de la guerra de Africa, compuesta de los Sres. Curas párrocos de Sta. Maria San Francisco y Ntra. Sra. del Carmen, D. Simón M.ª Sintas, D. Antonio Victory Tutzó, D. Juan Mercadal Pons, D. Juan Martorell Caules, D. Francisco Terres Pons, don Francisco F. Andreu, D. Teodoro A. Ládico Font, D. Juan Taltavull García, D. Guillermo Goñalons Vidal, D. Juan Orfila Pons, D. Juan J. Rodriguez, Sr. Baron de Benimuslem D. Juan Biale, D. Rafael Pons Borrás y D. Gabriel Seguí Oliver.

Se acordó nombrar comisionado para asistir á la capital de la Provincia al sorteo de los mozos del alistamiento del corriente año á don Pablo R. Cardona.

Despues de la una de la tarde se abrió por el Sr. Presidente un pliego lacrado que D. Francisco F. Andreu Gerente de la Sociedad eléctrica mahonesa, había entregado á las doce y media de la mañana de hoy al Sr. Alcalde con este objeto, y dentro del cual se hallaba una instancia suscrita por aquel que dice así:

Muy Iltre. Ayuntamiento: El que suscribe inspirado por el más puro patriotismo y deseando demostrar que su propósito nunca ha sido ejercer un monopolio con perjuicio de los intereses comunales, sino sacrificar sus modestos recursos é inteligencia en provecho de su país, cree un deber de honradez manifestar á este Muy Ilustre Ayuntamiento, antes de presentarse postor en su calidad de gerente de la «Eléctrica Mahonesa», á la subasta del alumbrado público eléctrico de Mahón, que solo al precio mínimo de cuatro céntimos de peseta por lámpara hora de á 16 bujías es equitativo y conveniente para la «Sociedad Eléctrica» al cobrar el alumbrado en cuestión; pero que no obstante esto, siendo ante todo mahonés y mahonesa también la sociedad que representa, está dispuesto y ofrece en nombre de la misma para el caso de que se apruebe á su favor el remate, y para mientras subsista la crítica situación por que atraviesa actualmente la hacienda municipal, sea cual fuere el tipo, inferior desde luego á los cuatro céntimos á que obtenga la subasta, á reducir, con la venia de esta Corporación, el número de horas del alumbrado á una cifra que resulte costar el mismo dinero al Ayuntamiento el alumbrado por petróleo (todos los gastos incluidos, como gratificación á los serenos faroleros, petróleo, reparación y renovación de faroles, tubos, mechas etc.), durante el quinquenio 1885-1890, anterior al proyecto de reforma de alumbrado, y hace constar este propósito antes de verificarse la subasta para que se vea su voluntad de favorecer á su país, y de ver á la civilizada á la ciudad de Mahón alumbrada por medio de la electricidad, verdadero símbolo del progreso.

Con la citada reducción de horas obtendrá el Ayuntamiento una rebaja considerable importantísima en el presupuesto con relación al tipo máximo de la subasta, sin ningún perjuicio para el público; y se verá realizada la proposición indicada por uno de los dignos concejales de ese Ayuntamiento en el sentido de que el alumbrado eléctrico no habrá de ser más gravoso al municipio que el de petróleo, antes bien es notorio el beneficio que reportará al público esta reforma, pues aun en las circunstancias críticas actuales tendrán las calles de la población luces de mayor intensidad y mayor número de horas de alumbrado por el mismo precio del actual, ventaja que no necesita demostración pues se demuestra con solo anunciarla.

En otra época se hubiera levantado un monumento á la corporación que hubiera introducido la importante mejora de establecer alumbrado con lámparas eléctricas de á 16 bujías por el mismo precio que se ha pagado por el deficiente alumbrado de petróleo, pero hoy, que el patriotismo se traduce muchas veces en miras mezquinas, egoistas y personalísimas pueda que no suceda otro tanto, más no por esto pasará desapercibida para la mayoría del pueblo sensato el beneficio que este Ayuntamiento habrá logrado para Mahón.

Convencido de ello el exponente á esa digna corporación

Suplica se sirva aceptar, en su caso la oferta de que se ha hecho mérito, y de todos modos tenga por hecha la ventajosa proposición de que se trata, gracia que espera merecer en Mahón á diez y seis de Noviembre de mil ochocientos noventa y tres—Francisco F. Andreu.

El Ayuntamiento acordó haber visto con gusto la manifestación hecha por D. Francisco F. Andreu, gerente de la Sociedad eléctrica mahonesa, y que se tenga presente para aceptar sus ofertas cuando quede definitivamente adjudicada á su favor la subasta del alumbrado público eléctrico de esta ciudad.

Y se levantó la sesión.

Resumiendo

Poco respeto deben de merecer á *El Bien Público* sus lectores, cuando con sueltos como el que les *sirve* anoche pretende hacerles creer que nos ha contestado; y escasa fé tendrá en la bondad de la causa que defiende, cuando necesita acojerse al pueril ardid de truncar frases del adversario, para atribuirle falsos conceptos y vencerle luego... al igual que venciera don Quijote á las fantasías de su enferma imaginación.

No intentaremos refutar su último escrito. Se reduce á una segunda edición del que publicó el martes, aumentada con algunos admirables equilibrios sobre algo que no hemos dicho, con los cuales nos da una vez más gallarda muestra de su inventiva.

¿De qué se trata al fin? De que el partido conservador antes de decidir si había ó no de tomar parte en la próxima batalla electoral, preguntóal republicano si estaba dispuesto á dejarle todas las minorías y al contestar nosotros que queríamos disputar tres de aquellos puestos, *parece* que los conservadores decidieron... renunciar generosamente á la mano de doña Leonor, y retirarse á sus cuarteles en espera de mejores tiempos. A los ojos de toda persona de recto criterio, aparece, pues, que nuestros adversarios no querían *luchar* si había de haber *lucha*, cosa queda lugar á suponer en ellos muy pocas esperanzas de salir victoriosos.

Y, sin embargo, no es así, según *El Bien Público*. Los conservadores ¡Dios se lo pague! aspiraban solamente á fiscalizar los actos de los republicanos y á ayudarles en la difícil tarea de salvar nuestra maltrecha hacienda. Para ello necesitaban ocho puestos, ni uno menos, porque ya ustedes ven que con solo cinco concejales no podían ayudarnos, ni es posible ejercer fiscalización ninguna, no teniendo más que diez ojos en el Ayuntamiento, pues sabido es que para estas cosas se necesitan *precisrmente* dieciseis. Como la *vil canalla* se negó á hacer justicia á tan nobles propósitos, y correspondió con una descortesía á las pruebas de consideración que siempre ha recibido de los conservadores, el órgano de la aristocracia, del talento y del dinero, aconsejó á susamigos que renunciaran á ayudarnos y es de creer que se escuchó su consejo.

Parece mentira que se quieran hacer tragar tamañas *bolas*. La verdad, pese al diario monárquico, es que al tratar de las próximas elecciones, hallaron nuestros adversarios que el frío y el desaliento había hecho presa en sus huestes, pues todos aquellos de sus amigos conservadores de buena fe, se negaban á salir de sus casas, visto el torcido rumbo que á su partido se imprime, y en tal situación unicamente podían presentarse en el caso de abandonar los republicanos todas las minorías, so pena de exponerse á la más vergonzosa derrota y mostrar que solo conseguían llevar á las urnas los sufragios de ese puñado de infelices de quienes pudo muy bien decir el Sr. Cánovas que venderían su voto por un vaso de vino, y cuyo apoyo mendigan, no obstante, con falsas sonrisas, á reserva de quitarles el derecho de votar cuando lo permitan las circunstancias—las cuales circunstancias están *ya* bastante verdes.

Esta es la verdad, amarga ó dulce. Y salirse con *Czares y santones* es querer emborronar papel inútilmente... ó querer llevar la cuestión á un terreno á que no iremos, por respeto á la prensa, por respeto á nuestros lectores, y por respeto á nosotros mismos. El dia en que nos decidamos á hablar de algun *santón*, levantaremos nuestra visera, y le llamaremos por su nombre y precisaremos cargos. Para todo lo que no sea obrar así, tiene gráficos calificativos la lengua castellana.

BIBLIOGRAFIA.—Se ha recibido en la Redacción de este periódico un ejemplar de la novela titulada «Un matrimonio por amor», original del ilustrado Jefe de Infantería, Correspondiente de la Academia de la Historia, D. Francisco Martín Arrúe. Esta obra, acabado cuadro de costumbres, que encierra gran enseñanza moral, está escrita con soltura y elegancia, contiene tipos pintados de mano maestra, es interesante en sumo grado y digna en un todo del autor de «Campañas del Duque de Alba», de «Soledad», de «La cuerda de cáñamo», y de otras muchas obras históricas, militares y literarias.

Precio: 2 pesetas. Los pedidos al autor, Ministerio de la Guerra, Madrid.

Agradecemos al autor, la atención que con nosotros ha tenido.

Anoche tuvo lugar en el Casino de Unión Republicana la segunda conferencia de propaganda electoral. Hizo uso de la palabra el Sr. Rodriguez quien con mano maestra pintó el cuadro de nuestra Administracion municipal, haciendo resaltar las críticas circunstancias en que la nueva Corporación empezará á desempeñar su cometido y los obstáculos que habrá que vencer para normalizar nuestra Hacienda. Pasó luego á examinar las causas que motivan el retraimiento de los conservadores alcanzando tanto en una como en otra parte de su discurso estrepitosos aplausos.

Siguióle el Sr. Tudurí que, con su palabra persuasiva, hizo atinadas consideraciones sobre el reparto, que merecieron frecuentes muestras de aprobación del auditorio pasando luego á tratar de la creciente animación que se va notando en el cuerpo electoral, que hubiera sido grandísima si el partido conservador se hubiese presentado a la lucha. El Sr. Tudurí fué muy aplaudido.

Cerró la velada el Sr. Gavilán que con la galanura de palabra que le es propia hizo atinadas reflexiones acerca de las economías y de los empleados municipales siendo con justicia muy aplaudido.

La velada terminó á las diez y media.

Según leemos en «El Liberal» de Madrid el vapor «Puerto Mahón» llegó á Melilla el sábado á las cuatro de la tarde con la correspondencia y víveres para aquella plaza.

Con el mayor gusto insertamos la siguiente carta que nos dirige el digno primer teniente del 2.° Regional de Baleares, D. José M.ª González. La modestia con que todo ella está redactada realza más y más el acto humanitario llevado á cabo por dicho señor.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mahón 16 Noviembre de 1893.

Muy Sr. mio y de mi más distinguida consideración: le agradeceré inserte, en su ilustrado periódico, el siguiente escrito, su atento affmo S. S. q. b. s. m.

JOSÉ M.ª GONZÁLEZ DE GELABERT.

Primer Teniente del 2.° Regional de Baleares.

En el número 3.692 de este periódico correspondiente al día de ayer aparece firmado por «Varios filantrópicos» un escrito muy correcto y por demás laudatorio para mi y en el que se prodigan elogios á la fuerza a mis órdenes destacada en el Polvorín por los auxilios prestados al Torrero de Faros, D. Miguel Torrandell, excelente y distinguido funcionario que en la noche del viernes pasado se ocasionó heridas de consideración por consecuencia de una caida terrible que dió, en sitio de bastante profundidad, que pudo ocasionarle la muerte.

Cuanto entonces hicieron los soldados del Regimiento Infantería Regional de Baleares n.° 2 destacados en el Polvorín de San Felipe fue un deber de humanidad y por lo que hace á mi no merece los elogios de referencia por los que quedo en estremo agradecido y doy en nombre desquella fuerza á mis órdenes las más espresivas gracias á los distinguidos firmantes asegurándoles que los militares siempre estamos pronto á prestar nuestro concurso personal en donde haya peligro para nuestros hermanos del orden civil.

Se ofrece de dichos señores atento amigo y S. S. q. b. s. m

JOSÉ M.ª GONZÁLEZ DE GELABERT.

Primer Teniente de Infantería.

SOCIEDADES

Sociedad filantropica El Consey

Se convoca Junta General estraordinaria para el 19 del que cursa á las 11 de la mañana, al objeto de discutir y aprobar varios artículos reformados y añadidos en el Reglamento.

Todos los afiliados á ella y desean enterarse, están en poder del Conserge dichas reformas. Dado el caso de no reunir número suficiente de Socios, se hará una segunda convocatoria el día 26 del mismo á la misma hora que la antedicha.

Mahón 12 Noviembre 1893.—El Secretario, B. Sariego.

* * *

Casino El Consey

El domingo próximo se pondrá en escena el drama en 3 actos y en prosa, titulado: *La muerte civil*, terminando con baile de sociedad.—A las 8 y media en punto.—La Comisión.

* * *

Club Republicano Coalicionista

Gran baile para el domingo próximo, empezándose á las nueve en punto de la noche. En un intermedio se pondra en escena la segunda parte del chistosísimo sainete mahonés titulado *Don Pera Singlá*.—La empresa.

1893
Hoja del Calendario para mañana

Noviembre 18 Sábado

San Máximo obispo y Santa Eufrasia mártir.

Sale el Sol á las 6'47.—Pónese á las 4'43.
Luna: sale 2'18 T.—Pónese 1'26 M.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE El Liberal)

Madrid 16, 8'15 n.

Un telegrama oficial, recibido de Oviedo dicen que ha hecho explosión la fábrica de pólvora denominada Santa Bárbara, habiendo resultado hasta ahora dos muertos.

Madrid 17, 10'30 m.

El Infante D. Antonio de Orleans se ha embarcado para Melilla.

Se desmienten las noticias que circulan sobre crisis.

Al Congreso eucarístico que se celebra en Valencia, asisten 3000 congregantes.

FABRA.

CAMBIO MAHONES

TELEGRAMA DE BARCELONA

Día 17—Bolsín 9'30 m.

4 por 100 interior	64'87
4 por 100 exterior	74'65
Amortizable	00'00
Cubas 1886	105'50
Cubas 1890	94'65
Coloniales	00'00
F. Norte	27'70

Madrid 17, 9'30 mad.

4 por 100 interior	65'07
Renta francesa 3 p. 100	00'00
Londres 4 por 100 Exterior	00'00
París 4 por 100 Exterior	00'00

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 16, 4'30 t.

4 por 100 interior	64'92
4 por 100 exterior	74'70
4 por 100 amortizable	00'00
B. H. de Cuba 1886	105'55
Id. id. 1890	94'70
Banco Hispano Colonial	00'00
Acciones ferro-carril Francia	00'00
F. Norte	27'75
Id. Orense	9'80
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	53'37
Id. Norte	00'00
Id. Orense	30'12
Id. Almansa	60'12
Compañía Trasatlántica	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior . 00 rs. vn. paga alcista.
Exterior . 00 » » »

Alcaldía de Mahón

Sanidad

El lúnes próximo 20 y el miércoles 22 del actual, de 10 á 12 de la mañana se vacunará gratis para los pobres en los bajos de las Casas Consistoriales de esta ciudad.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahón 17 Noviembre 1893.—Damian Moysi.



SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

¡Para Alcudia y Barcelona

Saldrá el próximo domingo 19 del actual á las 8 de la mañana el vapor

Menorca

limpio de fondos admitiendo carga y pasageros.

Precios del pasage

En 1.ª cámara . . Ptas. 7'50
En 2.ª id. . . id. 5'00
Sobre cubierta . . id. 2'50

El 15 por 100 como de costumbre á cargo de los pasageros.
Fletes 50 por 100 rebaja sobre tarifa.
Despacho Infanta 24.

*
* *

Para Barcelona directamente

Saldrá el mártes ó miércoles de la próxima semana, á las 5 de la tarde un vapor de esta Sociedad admitiendo carga y pasageros.

Precios de pasage

En 1.ª cámara . . Ptas. 7'50
En 2.ª id. . . id. 5'00
Sobre cubierta . . id. 2'50

El 15 por 100 á cargo de los pasageros.
Flete 50 por 100 rebaja sobre tarifa.
Los Sres. fabricantes y expendedores de calzado podrán aprovechar esta espedición extraordinaria para remitir á Barcelona el calzado que debe reexpedirse con el trasatlántico del 25 del actual.
Despacho Infanta 24.

Nodriza

En la calle de Cifuentes n.° 22 hay una joven de 22 años, que desearía encontrar criatura para amamantar en su misma casa.

GUANO P. H. P.
Especiál para cereales
PRATS
Cos de Gracia, 71
MAHON

Zapatería la Universal

11 Plaza del Príncipe 11

En dicho establecimiento se expende calzado de todas clases tanto clavado como cosido á precios reducidos. También se fabrica á la medida á gusto del parroquiano, con comodidad, elegancia, solidez y baratura.

11 Plaza del Príncipe 11

Alcaldía de Mahón

La recaudación de Contribuciones de esta localidad en comunicación de 8 del actual me dice lo siguiente:

«Pongo en conocimiento de V. que en esta fecha ha terminado el plazo voluntario para la recaudación del segundo trimestre de 1893-94 de las contribuciones Territorial é Industrial. En su virtud y con arreglo á lo dispuesto en el artículo 12 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888, le ruego se sirva poner en conocimiento del público que durante los diez primeros días del mes de Diciembre próximo se admitirá á todos los contribuyentes de este Distrito el pago de sus cuotas sin recargo en la oficina que esta Recaudación tiene establecida en Mahón calle de la Infanta núm. 8.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados.

Mahon 13 Noviembre 1893.—El Alcalde, D. Moysi.

*
* *

Pesas y medidas

Habiendo llegado á esta ciudad el fiel contraste de esta provincia D. Antonio Sol, se anuncia al público para los que tengan pesas, medidas, balanzas y romanas del sistema métrico decimal se presenten desde mañana hasta el 23 del actual en el piso bajo de las Casas Consistoriales de 8 á 12 de la misma y de 2 á 4 de la tarde con el objeto de contratar dichos instrumentos.

Transcurrido este plazo se practicará aquella operación á domicilio, incurriendo los morosos en las penas reglamentarias.

Los habitantes de S. Luis, S. Clemente y Llumesanas que no presenten al contraste las pesas y medidas, abonarán dobles derechos cuando el fiel pase á dichos puntos con el mencionado objeto.

Mahon 14 de Nouiembre de 1893. D. Moysi.

Banco de Mahón

Este Banco compra desde hoy el cupón de 1.° enero próximo de los valores del Estado y locales.—Mahón 10 noviembre 1893.—Por el Banco de Mahón el Director Gerente, J. J. Rodríguez.

Académia de Preparación y Repaso

de todas las asignaturas que constituyen el bachillerato y á más las del curso preparatorio de las Facultades de Medicina, Farmacia y Ciencias físico naturales.

Las explicaciones se adoptarán en un todo á los programas oficiales.

Honorarios módicos

Moreras, 26

Para vender

Lo está una casa situada en el centro de la calle de San Luis (Cos) del vecino pueblo de San Luis.

Informará el conserje del casino Consey.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad compra el cupón de 1.° de Enero próximo de valores del Estado y locales, á tipos ventajosos para el tenedor. Mahón 14 Noviembre de 1892.—Goñalons, Carreras y C.ª

Se desea vender á renta vitalicia la casa núm. 72 de la Calle Cos de Gracia; para su ajuste podrán dirigirse á la misma casa, ó en la Calle San Fernando 29.

En venta

Lo están las casas situadas en esta ciudad, calle del Rosario 15 y 17 formando esquina con la calle de la Iglesia; calle de San Roque números 24 y 26: calle de San Fernando números 19 y 21.

Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

Subastas

El día 20 del corriente, á las 11 de la mañana, se venderán en licitación verbal, á voluntad de su dueño, las fincas siguientes.

1.° Una porción de terreno de unas 2 cuarteras 3 barcillas y media, situada en el Camp real del término de Alayor: tiene boyera, pajar y sisterna.

2.° Un campillo de tres barcillas y media en Rafalet de dicho término de Alayor.

3.° Y una viña de 3.350 cepas, contigua á dicho campillo, llamado del Camí.

La subasta tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu calle del Rosario n.° 18, donde están de manifiesto los títulos de propiedad y condiciones de la venta.

*
* *

El día 26 del corriente á las 11 de la mañana, se venderá en licitación verbal, á voluntad de sus dueños una porción de terreno de cabida de 1 cuartera 1 barcilla y 4 almudes situada en el parage llamado El Marcadalet del término de Mahon, inmediato á la nueva carretera de Ciudadela.

La subasta tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu calle del Rosario n.° 18, en cuyo poder obran los títulos de propiedad y condiciones de la venta.

Sociedad General de Alumbrado

La Junta de Gobierno ha acordado pedir á los Sres. Accionistas el penúltimo dividendo pasivo de *diez por ciento*.

Se señalan al efecto los días 16, 17 y 18 del actual para verificar el pago en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Infanta n.° 22.

Se servirán los Sres. Accionistas presentar los recibos provisionales que se expidió al satisfacer el anterior dividendo.

Mahón 11 Noviembre 1893.—El Gerente, Juan F. Taltavull.

*
* *

Vino Mallorquin

A 0'25 pesetas litro ó sea á 10 céntimos escudo se encontrará en la tienda de comestibles de viuda de Rafel Gener, calle de la Infanta y en el muelle tienda de licores de Lucas Taltavull, (Ca nets el·lots.)

Montepío Nacional

Imposiciones, ahorros y préstamos para las

QUINTAS

Autorizado por R. O. de 30 Junio 1889.

Próximo el día del sorteo, se recomienda la conveniencia que les reporta á los mozos del actual reemplazo el suscribirse á tan benéfica institución.

Para informes y suscripciones

D. Pedro Taltavull

Cos de Gracia, 139 —Mahón

NOTA: Se avisa á los asociados por Ptas. 700 del año pasado, se sirvan presentarse, y se les abonará á cada uno Ptas. 117 que han resultado de sobrante.

QUINTAS

A los mozos comprendidos en el presente reemplazo

Redenciones y subvenciones en metálico

Nada de sustitución

Por 800 pesetas: *Licencias del servicio para Península y Ultramar, ó 1.500 pesetas.*

150 pesetas: *Licencias del servicio para Ultramar, ó 1.500 pesetas.*

100 pesetas: *Subvención de 1.000 pesetas.*

La Sociedad **Monpó Hermanos y C.ª**, á la domiciliada en Valencia, que procura ante todo la seguridad del quinto y la tranquilidad de su familia, desecha en absoluto las sustitución, y solo se dedica á **la redención á metálico**, recibiendo el mozo asegurado la licencia de redención ó las **1.500** pesetas, si así lo prefiere.

La Subvención de 1.000 pesetas citada será entregada al mozo que por suerte le corresponda servir en Ultramar y haya sido asegurado por CIEN pesetas, porque siéndole facil por mil pesetas encontrar fuera de esta Sociedad un sustituto, queda libre del servicio por una insignificante cantidad.

Para detalles y suscriciones dirijirse al representante, en la isla de Menorca, de los Sres. Mompó Hermanos y C.ª

D. Pascual José Hernandez

Arravaleta, 3.—Mahón

Cupones Cubas y Exterior

Vencimiento 1.° Enero 1894

Se compran desde hoy con bonificación en el

Cambio Mahonés

8—Infanta—8

Imprenta de Bernardo Fábregues, San José, 69. Despacho: Nueva, 25.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrice Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

